

## **Procedimiento para las inscripciones a llamados por correo electrónico**

Para consultar los llamados vigentes ingresar a [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

1. Todos los interesados deberán **preinscribirse a los llamados en dicha página web** (descargar constancia de preinscripción).

2. Las **inscripciones** se realizarán mediante el **envío de la documentación al correo electrónico de [postulaciones@fadu.edu.uy](mailto:postulaciones@fadu.edu.uy)** detallando en el asunto número de llamado seguido por el nombre y apellido, y adjuntando la documentación que se indica en cada llamado\* con sus respectivos nombres.

### **EJEMPLO**

**Asunto:** Llamado N°5545/2022 – Juan Rodríguez

**Adjuntos:**

Formulario de inscripción

CV FADU

Propuesta académica

Documentación probatoria

Cédula de identidad

Constancia de preinscripción

**\*La documentación necesaria a enviar es específica para cada llamado.** La información se encuentra adjunta ingresando al llamado en la página de [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

## **Importante:**

### **Sobre el envío del correo:**

- Los correos deben tener el **formato solicitado**, en caso contrario no se realizará la inscripción correspondiente.
- En el caso que el peso de los adjuntos supere lo admitido por el correo, se sugiere enviar un enlace de Drive que contengan los archivos. Este debe tener acceso para que **cualquier usuario de internet con el enlace pueda abrirlo.**

### **Sobre la documentación:**

- La documentación se enviará **escaneada o fotografiada con buena definición**. En caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora/Tribunal si los mismos son tomados en cuenta.
- Con el fin de facilitar el estudio de la documentación probatoria (en el caso que los archivos se envíen separados en carpeta comprimida) es importante que cada archivo **tenga un nombre que haga referencia al contenido**.
- En los formularios originales debe constar la **firma ológrafa (manuscrita)** del involucrado, y el **timbre profesional (pegado en el papel)** del formulario de inscripción).
- Estos documentos deben ser **conservados para su posterior presentación en la oficina de Concursos**, en fecha a coordinar. Se recuerda que *incurrirá en responsabilidad disciplinaria y eventual penal, en caso que las declaraciones realizadas vía correo electrónico, a través de los respectivos formularios escaneados o fotografiados, no sean coincidentes con la realidad.*

### **Sobre los tiempos:**

- **Solo se aceptarán correos de inscripción hasta la fecha y hora de cierre del llamado. No serán válidas las inscripciones cuyo correo tenga hora de llegada posterior a las 13:30 del día de cierre.**
- Concursos enviará un correo con la constancia luego de que la primer fase de la inscripción se haga efectiva. **Se deberá estar atento al correo para la confirmación del tramite** (tener en cuenta que pueden surgir inconvenientes como correos rebotados por peso, envío de documentación errónea, etc). **El envío correcto de la documentación debe realizarse antes de la hora de cierre del llamado.**
- Para hacer efectiva la inscripción **el aspirante deberá entregar los formularios originales en la oficina de Concursos**. Las fechas y horarios disponibles para esta instancia se le comunicaran por correo posterior a la fecha de cierre del llamado.

Las consultas se evacuarán a través del correo: [concursos@fadu.edu.uy](mailto:concursos@fadu.edu.uy) o por teléfono: 24067225 / 24001106 int. 128